

La formación archivística y la investigación¹

Luis Fernando Jaén García*

RESUMEN

Se analiza la necesidad e importancia en incluir investigación científica como parte de la formación reglada de los archivistas, como medio que permite la generación de nuevo conocimiento. Así mismo, que en los planes de estudios de las carreras de Archivística se contemplen cursos relacionados con la investigación, para iniciar a los estudiantes, desde los primeros niveles de su formación, en la aventura de la pesquisa científica.

Palabras clave: investigación archivística, formación archivística, líneas de investigación archivística, planes de estudios en archivística.

EDUCATION IN ARCHIVES AND RESEARCH

ABSTRACT

This paper analyzes the need and importance of scientific research as part of the archivists' education as a means to generate new knowledge. In the same sense, it is important that university study archive programs or curriculums include courses related to scientific research to introduce students into this scientific adventure since the very beginning of the career.

Key words: Archivist research, archivist education, archivist research lines, and curriculums in archivist.

¹ El presente artículo es una adaptación y fue presentado como Ponencia en la IV Reunión de RIBEAU en el marco del VII Congreso de Archivología del MERCOSUR (Viña del Mar, Chile, noviembre de 2007) con el título: *La investigación archivística en el contexto de las Escuelas de Formación*.

* Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor Asociado en la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: jaen66@hotmail.com

Fecha de recepción: 1 de abril de 2008.

Fecha de aprobación: 28 de junio de 2008.

INTRODUCCIÓN

La investigación científica es el medio que permite la innovación y difusión del conocimiento, con la finalidad de respaldar el acrecentamiento y desarrollo de cualquier área del saber y de la sociedad en general.

Las universidades, como centros de educación superior, tienen por misión la docencia, la acción social y la investigación. De esta manera, las escuelas de formación deben centrar su interés en la instrucción integral de los educandos los aspectos teóricos y metodológicos del área de acción que le compete.

Aunado a lo anterior, es preciso compaginar esos aspectos formativos con la iniciación y desarrollo, por parte de los estudiantes, en la investigación científica. Actuación de la que no escapan las carreras de Archivística, de ahí que es perentorio que en la formación reglada o universitaria de esta ciencia se intercalen sus aspectos teóricos y principios epistemológicos con la investigación, para fomentar la generación y expansión de nuevo conocimiento científico como algo inherente del proceso educativo.

LA FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA Y LA INVESTIGACIÓN

La formación reglada en Archivística, a partir de las diferentes escuelas o carreras existentes, tienen como misión principal la instrucción formal de los futuros profesionales en el campo. Dicha enseñanza centra su atención en la transmisión del conocimiento a los estudiantes en aspectos tales como procesos técnicos archivísticos, gestión documental, administración, organización de archivos, teoría archivística y lo relacionado con los usuarios de archivos, entre otros.

Lo anterior le permitirá a los archivistas un acertado desenvolvimiento profesional en el campo de los archivos, a partir del tratamiento de la documentación,

el acceso a la información y los servicios que deben brindar esos centros archivísticos. Sin embargo, aunado a esa adquisición de conocimientos, es importante tener en cuenta otras áreas muy importantes, como lo correspondiente a la investigación archivística.

Por lo tanto, los planes de estudio de las carreras de Archivística deben combinar lo relacionado con los principios básicos y esenciales de esa ciencia con la metodología de la investigación científica; de esta manera, el diseño de dichos planes debe ser considerado desde una perspectiva epistemológica para construir conocimiento desde el paradigma científico y desde los paradigmas alternativos a través de la investigación (Martínez, 2005: 312). Esta actividad es un proceso íntimamente ligado y comprometido con el avance del conocimiento científico en cualquier área del saber, pues como señala Ramírez Leyva, (2005: 206) una disciplina que no se renueva, que permanece obsoleta no podrá competir con otras ciencias y podría hacerse prescindible.

En razón a que en América Latina no existe una tradición investigadora en Archivística de manera formal, a partir de la academia por medio de centros y grupos de investigación, es imprescindible que las carreras de Archivística incentiven, motiven y formen a los archivistas en la investigación científica. Esta incursión en la pesquisa debe iniciarse en los estudios de bachillerato o primer nivel profesional de la formación reglada, a partir de la inclusión en los planes de estudios de cursos relacionados con la metodología de la investigación, que deben estar constituidos por las técnicas, los métodos, las teorías y las fuentes de información, que le permitirán a los educandos adquirir los conocimientos para realizar investigaciones a partir de un tema y problema determinado. De esta manera, siguiendo a Aurora De la Vega (2005: 187) se formará a los futuros profesionales en de la importancia de la investigación en el ejercicio profesional, las fuentes de donde brotan

las ideas de investigación, las técnicas para efectuar investigaciones y la forma de presentar los informes de investigación.

Así mismo, es importante la creación de seminarios o talleres relacionados con la investigación, que sirvan de laboratorio para que los estudiantes se inicien en dicho proceso y concluyan con sus tesis de grado, las cuales consisten en un trabajo inédito, sobre un tema de relevancia y, lo más importante, que proporcione un aporte teórico o metodológico a la ciencia archivística. De esta manera, los estudiantes se enfrentarán al primer trabajo de investigación científico con una estructura lógica, coherente, bien argumentada y que refleje un apropiado manejo de las fuentes de información y los métodos de investigación.

La formación Archivística en su primera etapa, debe estar orientada a la instrucción profesional y, además, hacia la profundización de diversas áreas del conocimiento que permitan sustentar los fundamentos conceptuales de la Archivística por medio de la investigación. De esta manera, los educandos se irán formando en todo lo relacionado con la pesquisa científica desde los inicios de su educación, lo que permitirá un sentido crítico y una mayor concienciación sobre la necesidad de promover enfoques y métodos de enseñanza, formación e investigación, interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios (Papatzikoz, 2005: 291).

El aprendizaje y puesta en práctica de la investigación se puede visualizar en tres vertientes:

- La generación y difusión de nuevo conocimiento científico, que permitirá un mayor crecimiento, posicionamiento y científicidad de la Archivística, para dilucidar nuevas fundamentaciones que sustenten y respalden esta ciencia.
- Realización de investigaciones enfocadas a la administración de los archivos, es decir, a las funciones que ejercen los archivistas con la finalidad

de evaluar algún proceso, que permita la mejora de la organización y funcionamiento del centro archivístico.

- Poner en “blanco y negro” las experiencias prácticas del ejercicio profesional, que sirvan como modelo e insumo a otros profesionales del área.

En suma, la formación en investigación permitirá que los archivistas la pongan en práctica a partir de dos aristas. La primera, como ya hemos mencionado, la generación y difusión de nuevo conocimiento archivístico. La segunda, para mejorar el desempeño laboral en sus lugares de trabajo, para lo cual se debe recurrir, entre otras cosas, a los métodos y técnicas de investigación para lograr mejores aplicaciones de los procesos técnicos archivísticos, servicios y productos archivísticos y la gestión documental, entre otros. En este caso, el dominio de estos elementos le proporcionará a los archivistas responder a los cambios que se ven sometidos los archivos y a las necesidades y requerimientos de información de los usuarios pero, ante todo, acrecentar el carácter científico que exige la profesión archivística.

Los nuevos paradigmas que encierran a la Archivística, la diversidad de usuarios que acuden a los archivos, la incorporación e incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación y los nuevos servicios y productos archivísticos que precisan los usuarios, entre otros, han influido en el cambio de concepción y formación tradicional de la Archivística, por lo que los archivistas deben formarse para que sean profesionales debidamente instruidos en la investigación y que sean capaces de:

- Tener un sentido crítico de la realidad en la que están insertos y del medio que rodea su centro de información.
- Organizar, administrar y evaluar los sistemas de información de la institución donde se labora.
- Determinar, analizar e implementar nuevos servicios y productos archivísticos que requieren y demanden los usuarios.

- Realizar estudios de usuarios para que los procesos que se implementen en el archivo vayan dirigidos a la satisfacción de sus necesidades.
- Implementar programas de formación de usuarios, para que estos hagan un mejor aprovechamiento de la información.
- Adoptar y adaptar las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos que se desarrollan en los archivos.
- Normalizar los procesos técnicos y gestión archivística.

En síntesis, es importante que las instituciones educativas pongan cierto énfasis en la formación de los archivistas respecto a la investigación científica, no sólo a partir de cursos formales, sino también fortaleciendo las habilidades, actitudes, motivación e interés por la generación de nuevo conocimiento, porque el investigador se hace participando en el proceso mismo de la investigación, ya sea en proyectos unidisciplinarios o interdisciplinarios.

LOS PLANES DE ESTUDIOS Y LA INVESTIGACIÓN ARCHIVÍSTICA

El desarrollo de las destrezas y la metodología para incursionar en la investigación científica requiere que sea impartida, como lo hemos mencionado, desde los primeros niveles de la formación reglada en Archivística. Por lo tanto, la pesquisa en esta área del saber debe constituirse en una parte esencial de la formación de los archivistas, lo cual precisa estar contemplado de forma explícita en los planes de estudio.

Lo anterior permitirá capacitar a los estudiantes en los elementos teóricos y técnicos necesarios para realizar una investigación científica, a partir del análisis de los aspectos relacionados con la metodología del proceso de la investigación científica y de la Archivística.

La investigación debe ser un área de obligatoria inclusión en los planes de estudio de las carreras de Archivística,

para que les permita a los archivistas el desarrollo de las habilidades profesionales sobre la sistematización y estructuración del conocimiento científico. Así mismo, planificar, gestionar y evaluar de forma científica y profesional, y no de manera intuitiva, las unidades de información en las que se desempeñan.

Para efectos de una adecuada instrucción de los archivistas en el proceso de la investigación científica, es imprescindible que en los planes de estudio se incluyan cursos que tengan relación directa con esa actividad. Por lo tanto, después del análisis de diversos programas de estudios, se hace la siguiente propuesta de las materias que deberían tenerse en cuenta para una mejor formación en investigación, las cuales se detalla a continuación:

- *Metodología de la investigación científica:* su finalidad principal consiste en analizar la metodología del proceso de investigación científica, así como las etapas que conllevan el desarrollo y ejecución de dicho proceso, en aspectos teóricos, técnicos y formales.
- *Fuentes para la investigación archivística:* las fuentes de información son el medio que permite al acceso y ampliación del conocimiento. En el proceso de la investigación científica constituyen un insumo indispensable y piedra angular para sustentar cualquier trabajo de esta naturaleza, por consiguiente, sus conocimientos son determinantes para la realización de una investigación.
- *Estadística:* permite el desarrollo y aplicación de las teorías y prácticas de recolección, clasificación, presentación, análisis e interpretación cuantitativa obtenida de las diversas técnicas de recolección de información. Para ello hay que tener en cuenta la estadística descriptiva e inferencial.
- *Seminario/taller de investigación archivística:* aplicación de los principios metodológicos en la

ejecución y materialización de un proyecto de investigación archivístico, a partir de la elección de un tema e implementación de las etapas del proceso de investigación científica.

- Además, los estudiantes deben tener conocimiento y habilidades de tecnologías de información y comunicación, idiomas, redacción y ortografía y teoría archivística, entre otros, como complemento indispensable para realizar una investigación de calidad.

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ARCHIVÍSTICA

El vertiginoso desarrollo de la Archivística y su vinculación con la docencia, a partir de la formación reglada, debe propiciar el surgimiento de diferentes líneas de investigación, que consisten en aquellas áreas temáticas de actualidad susceptibles de ser investigadas.

Estas líneas de investigación tienen como finalidad ayudar a los estudiantes a ubicar sus intereses y preocupaciones por un tema de investigación, que posteriormente se puede materializar de manera más sistemática a nivel de licenciatura, maestría o doctorado. Es decir, desde el bachillerato se debe motivar e inducir a los estudiantes para que investiguen sobre aquellos temas que tienen una mayor repercusión y actualidad en la Archivística.

De esta manera se dotará a los estudiantes de un sistema de conocimiento sobre diversos temas que pueden ser investigados, con la finalidad de materializar a lo largo de su proceso de enseñanza y que logre culminar con el proyecto final de graduación para optar por el grado académico de licenciado u otro de postgrado. A partir de dicho planteamiento, se presenta una propuesta de líneas de investigación que se pueden desarrollar en el campo de la Archivística.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS TEMÁTICAS
Administración de archivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los principios administrativos en los archivos • Evaluación de archivos • Auditoría de información • Calidad total
Almacenamiento y recuperación de información	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Sistemas de información
Contextualización de la información archivística en la Sociedad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Trascendencia de la información para la sociedad • El papel de los archivistas en el proceso de transferencia de la información • Función social de los archivos
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Mercadeo de la información • Difusión de archivos • Programas de difusión de archivos
Fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos electrónicos de información archivísticos • Bases de datos especializadas y su aplicabilidad para la investigación archivística • Fuentes de información para la investigación archivística
Fundamentos de la Archivística como ciencia	<ul style="list-style-type: none"> • Bases teóricas, metodológicas, interdisciplinariedad y función social • Fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos que sustentan el objeto de estudio de la Archivística • La científicidad de la Archivística

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS TEMÁTICAS
Gestión documental	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología documental • Documento electrónico • Diplomática • Normalización
Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la archivística • Historia de los archivos
Legislación	<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones legales en materia de archivos • Archivos y corrupción administrativa • Transparencia y rendición de cuentas
Procesos técnicos archivísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos paradigmas de los procesos técnicos archivísticos • Indización • Vocabularios controlados • Normalización • Normas internacionales de descripción
Servicios del archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios archivísticos • Productos archivísticos • Evaluación de servicios y productos • Servicios de referencia archivísticos
Tecnologías de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Metadatos • Documento electrónico • Diseño y/o evaluación de <i>software</i> para el tratamiento, almacenamiento, recuperación y transferencia de información • Archivos virtuales • Redes y sistemas de información archivística • Multimedia y difusión de archivos • Gobierno electrónico
Tipologías de archivos	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos especializados • Archivos privados • Archivos personales
Usuarios y archivos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de usuarios • Necesidades de información • Usuarios / clientes • Formación de usuarios • Estudios métricos de información • Usuarios virtuales

LA INVESTIGACIÓN EN LA SECCIÓN DE ARCHIVÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica tiene su origen en el año de 1978, a partir de la creación del Diplomado en Archivo Administrativo, con un plan de estudios de dos años de duración, que tenía como finalidad la formación de un técnico medio en la materia.

En razón de las demandas del mercado y la necesidad de una mayor y mejor profesionalización de los archivistas del país, en el año de 1995 se aprobó el Bachillerato en Archivística, implementado en 1996, que conservó como salida lateral el supracitado Diplomado, es decir, convivieron durante algún tiempo ambas alternativas de formación, hasta que en el año de 1999 el Diplomado fue eliminado y quedó como único grado de instrucción el Bachillerato en Archivística. Dicho plan de estudio pasó por diferentes reestructuraciones, acorde con los avances de la teoría

archivística y la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones y los postulados de la Sociedad de la Información.

Por último, en el año 2003 se aprueba el plan de estudio de la Licenciatura en Archivística, que empezó a regir en el 2004, con la finalidad de incentivar la investigación científica en el área y brindar una formación integral, para que los archivistas logren un mayor posicionamiento y reconocimiento en el mercado laboral.

Respecto a la instrucción sobre investigación en la Sección de Archivística, ésta se inicia en el plan de estudios del Bachillerato, para tal efecto los estudiantes llevan los siguientes cursos del plan de estudios:

- Teoría Archivística
- Fuentes de información para la investigación Archivística
- Estadística para Ciencias Sociales
- Métodos de Investigación I y II

Estos cursos sientan las bases en la preparación del proceso investigativo, a partir de ellos los estudiantes adquieren una serie de contenidos teóricos y metodológicos, así como algunas destrezas, en la investigación científica.

A partir de la creación de la Licenciatura en Archivística, se extiende el panorama en cuanto a la formación sobre investigación en la Sección, ya que ésta tiene como finalidad acrecentar los conocimientos de los archivistas en las últimas tendencias de la teoría y práctica archivística, así como una formación más amplia e integral en la pesquisa científica. Para lo cual, los estudiantes deben matricular y aprobar, entre otros, los siguientes cursos:

- Temas y problemas para la investigación archivística.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Taller de graduación.

Para obtener el grado de licenciado, los estudiantes tienen que realizar un trabajo final de graduación, de carácter obligatorio, que debe reunir todos los requerimientos científicos que implica una investigación de esa naturaleza y, a su vez, constituye un excelente aporte al desarrollo de la generación del conocimiento en materia archivística. Para tal efecto, existen oficialmente las siguientes modalidades de graduación:

- Tesis: consiste en un trabajo de investigación que proporciona un aporte original, desde una perspectiva teórica, sobre un asunto determinado.
- Proyecto de graduación: consiste en una investigación dirigida a la identificación de un problema y los medios o mecanismos pertinentes para resolverlo. Es decir, es una actividad teórico-práctica que permite diagnosticar un problema, analizarlo y establecer los dispositivos viables y pertinentes para su resolución.
- Seminario de graduación: es una actividad académica alrededor de un problema científico o profesional aplicado a casos específicos bajo la guía del director del trabajo.

El trabajo final de graduación constituye la primera investigación sistemática que realizan los estudiantes, para ello se tienen en cuenta cada una de las etapas del proceso de investigación científica. Con esta pesquisa se sintetizan y ponen en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas durante la carrera.

Según el reglamento de trabajos finales de graduación de la Universidad de Costa Rica, para la ejecución del proyecto de investigación es imprescindible que el estudiante disponga de un Comité Asesor, que será el encargado de asesorarlo, orientarlo, supervisar y apoyarlo logísticamente, entre otros, para la buena realización de la pesquisa, con la finalidad de asegurar la calidad del producto final.

El Comité estará integrado por tres miembros, uno será el director y los otros dos los lectores. El licenciando tiene la potestad de elegir los integrantes de su Comité, para lo que deberán tener en cuenta las cualidades profesionales, experiencia práctica, manejo y dominio del tema, interrelación personal, entre otros.

Para el desarrollo de la investigación archivística en la Sección, los profesores Ana Lorena Echavarría Solís y Luis Fernando Jaén García, elaboraron el documento “Políticas de investigación para el cuatrienio 2004-2008”, por medio del cual se rigen las estrategias de investigación de dicha Sección.

El documento en cuestión está estructurado en cinco partes, que corresponden a las siguientes:

- Las políticas de investigación.
- Las líneas de investigación archivística.

- Las directrices para la elaboración de los trabajos finales de graduación.
- Las referencias bibliográficas.
- Los requisitos para efectuar el examen de grado.

En cuanto a las políticas de investigación de la Sección de Archivística, corresponden a los siguientes objetivos:

- Crear un ambiente en la Sección de Archivística que propicie la producción de conocimiento, con el fin de brindar una formación académica de excelencia acorde con las necesidades del país y las tendencias internacionales.
- Desarrollar una cultura de investigación que integre a docentes, estudiantes e investigadores de la disciplina archivística en torno a las líneas de investigación.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN 2004-2008

POLÍTICA	ACCIONES
1. Fomento de la investigación en bachillerato y licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar equipos de investigación. • Incrementar la carga académica para docentes. • Desarrollar charlas y talleres sobre pedagogía y métodos de investigación con el personal docente. • Ejecutar, por parte de los coordinadores, las líneas de investigación aprobadas.
2. La investigación mediante los trabajos finales de graduación.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Sección de Archivística. • Establecer las “Directrices para la elaboración de trabajos finales de graduación de la Sección de Archivística”. • Fortalecer los conocimientos de los docentes para brindar al estudiante una asesoría de calidad.
3. Difusión de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar coloquios y talleres sobre los resultados de las investigaciones de cursos y de los trabajos finales de graduación. • Fomentar la elaboración de artículos científicos para publicar en revistas especializadas, manuales y monografías, entre otros.

Respecto a las líneas de investigación, constan de cinco ejes para los cuales se han definido objetivos, áreas temáticas y un responsable en cada uno de los equipos de trabajo, que son las siguientes:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	ÁREAS TEMÁTICAS	COORDINADOR
<p>1. Los Sistemas Archivísticos Institucionales (SAI)</p>	<p>1.1 Establecer procedimientos teóricos metodológicos para el diseño, estructuración e implementación de un SAI, en instituciones públicas y privadas del país, teniendo en cuenta para ello, las particularidades, especificidades y naturaleza de las entidades.</p> <p>1.2 Analizar la gestión administrativa en los archivos institucionales</p>	<p>1.1.1 El diseño teórico metodológico de un SAI en instituciones bancarias, municipales, hospitalarias, universitarias y docentes, entre otras.</p> <p>1.1.2 El diseño teórico metodológico de una red de SAI en diversos sectores como el bancario, municipal, hospitalario, universitario y docente, entre otros.</p> <p>1.1.3 Diagnóstico de un archivo existente para el diseño e implementación de un SAI.</p> <p>1.2.1 Auditorias de información.</p> <p>1.2.2 Gestión de la información.</p> <p>1.2.3 Gestión del conocimiento.</p> <p>1.2.4 La gestión de la calidad en los archivos.</p> <p>1.2.5 La normalización.</p>	<p>Prof. María Teresa Bermúdez Muñoz</p> <p>Prof. Kattia Castro Cruz</p>
<p>2. El impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los archivos</p>	<p>2.1 Analizar la incidencia que tienen las TIC en el contexto de los archivos y su repercusión en el tratamiento de la información y en la planificación de servicios ofrecidos.</p>	<p>2.1.1 El impacto de las TIC en la gestión archivística.</p> <p>2.1.2 Análisis de la problemática del documento electrónico en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conservación • La valoración • Los aspectos legales • La accesibilidad <p>2.1.3 El gobierno digital.</p> <p>2.1.4 El impacto de las TIC en los usuarios de los archivos y en sus demandas de información.</p>	<p>Prof. Carlos Granados Molina</p>

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	ÁREAS TEMÁTICAS	COORDINADOR
3. Los servicios de los archivos	3.1 Diagnosticar y evaluar los servicios que brindan los diferentes archivos en las organizaciones.	3.1.1 Los servicios de referencia archivísticos. 3.1.2 La formación de usuarios. 3.1.3 Los estudios de usuarios. 3.1.4 Estudios métricos de información. 3.1.5 La gestión de calidad en los servicios archivísticos.	Prof. Luis Fernando Jaén García
4. Archivos y sociedad	4.1 Analizar el rol de los archivos en la sociedad de la información y establecer los procedimientos metodológicos para lograr la proyección interna y externa. Así como, analizar las posibilidades o necesidades que surgen hacia una creciente interdisciplinariedad con las otras Ciencias de la Información.	4.1.1 La percepción de los archivos por la sociedad. 4.1.2 La función cultural de los archivos. 4.1.3 La función social de los archivos. <ul style="list-style-type: none"> • La gestión administrativa • La toma de decisiones • La rendición de cuentas • La transparencia administrativa • La accesibilidad de la información 4.1.4 La función pedagógica de los archivos. 4.1.5 La difusión en los archivos.	Prof. Ana Virginia García De Benedictis Prof. Virginia Chacón Arias
5. La formación archivística	5.1 Establecer el perfil del docente en archivística de acuerdo con las tendencias internacionales.	5.1.1 El perfil del docente. 5.1.2 Formación continua. 5.1.3 Mercado laboral. 5.1.4 Formación a distancia. 5.1.5 La interdisciplinariedad de la Archivística. 5.1.6 La proyección de la carrera.	Prof. José Bernal Rivas Fernández

A la fecha, en la Sección de Archivística se han presentado tres trabajos finales de graduación, el primero de ellos fue realizado por las estudiantes Silvia Acosta Sandoval, Elia Incer Solís y Adriana Aguilar Mena,

bajo el título “Propuesta teórico-metodológica para evaluar los servicios de los archivos a partir de un estudio de usuario. Unidad de análisis: los archivos municipales”, dirigido por el suscrito y aprobado por

el tribunal examinador con la máxima calificación y distinción. De esta manera, estas tres archivistas han pasado a la historia como las primeras licenciadas en Archivística del país y graduadas de la Licenciatura en Archivística de la Universidad de Costa Rica.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La investigación archivística debe constituir una parte fundamental dentro de todo plan de estudios de la formación reglada de los archivistas, para que a partir de su instrucción los profesionales de los archivos puedan generar y difundir nuevo conocimiento archivístico.

De ahí la importancia y necesidad de que en los planes estudios de las carreras de Archivística se contemplen materias que tengan relación directa e indirecta con el proceso de investigación. Sólo de esta manera, los futuros archivistas podrán instruirse formalmente en esta área.

Aunado a lo anterior, las diversas carreras de Archivística deben implementar sus líneas de investigación, como insumo para los estudiantes sobre aquellos temas que son viables de investigar y que generarán un aporte sustantivo a la ciencia archivística.

BIBLIOGRAFÍA

Bonal Zazo, J. L. "El archivero como investigador: Balance retrospectivo de dos décadas de estudios". *XIII Jornadas del Archivos Municipales*. Madrid. 2000.

---. "La investigación universitaria sobre archivos y archivística en España a través de las tesis doctorales". *Actas del I Congreso Universitario de Ciencia de la Información*. Madrid. 2000.

Delgado López-Cózar, E. "¿Por qué enseñar métodos de investigación en las facultades de Biblioteconomía y Documentación?" *Anales de Documentación*. (2000). Consultado 21-09-07. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad04/ad0400.html>.

Gilliland, A. y McKemmish, S. *Nuevos métodos de investigación en archivística*. Cartagena, España: Concejalía de Cultura, 2006.

Martínez Rider, R. M. "La Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; situación y perspectivas". *Seminario*

INFOBILA como apoyo a la investigación en Bibliotecología en América Latina y el Caribe. México (2005).

Papatzikos Giannopoulou, M. "La definición del perfil del nuevo profesional de la información como factor determinante en el cambio curricular de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela". *Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación en Bibliotecología en América Latina y el Caribe*. México. 2005.

Ramírez Leyva, E. M. "INFOBILA para la investigación. La investigación para INFOBILA". *Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación en Bibliotecología en América Latina y el Caribe*. México. 2005.

Vega Ramírez de Deza, A. "La formación profesional en bibliotecología y ciencia de la información en el Perú: situación y perspectivas". *Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación en Bibliotecología en América Latina y el Caribe*. México. 2005.